

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la plaza de Médico Forense de categoría primera a don Francisco Pérez Alonso.**

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 28 del Reglamento de 8 de junio de 1956 para su aplicación.

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico Forense de categoría primera, dotada con el haber anual de 28.800 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan vacante por ascenso de don Alfonso Saavedra Carril, a don Francisco Pérez Alonso, que es Médico Forense de categoría segunda y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Vigo número 2 entendiéndose esta promoción a todos sus efectos desde el día 21 de enero de 1965, fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 28 de enero de 1965.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la plaza de Médico Forense de primera categoría con ascenso a don Alfonso Saavedra Carril.**

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 28 del Reglamento de 8 de junio de 1956 para su aplicación.

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico Forense de categoría primera con ascenso, dotada con el haber anual de 31.680 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por fallecimiento de don Emilio García Gutiérrez, a don Alfonso Saavedra Carril, que es Médico Forense de categoría primera y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Arzúa, entendiéndose esta promoción a todos sus efectos desde el día 21 de enero de 1965, fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 28 de enero de 1965.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la plaza de Médico Forense de categoría segunda a don José Caserras Solé.**

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 28 del Reglamento de 8 de junio de 1956 para su aplicación.

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico Forense de categoría segunda, dotada con el haber anual de 27.000 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por ascenso de don Francisco Pérez Alonso, a don José Caserras Solé, que es Médico Forense de categoría tercera y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Valls, entendiéndose esta promoción a todos sus efectos desde el día 21 de enero de 1965, fecha en que se produjo la vacante continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 28 de enero de 1965.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la plaza de Médico Forense de categoría segunda a don José Antonio García Andrade Fernández Monzón.**

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 28 del Reglamento de 8 de junio de 1956 para su aplicación.

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico Forense de categoría segunda dotada con el haber anual de 27.000 pesetas más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por fallecimiento de don Miguel Piedra Guardia, a don José Antonio García Andrade y Fernández Monzón, que es Médico Forense de categoría tercera y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Najera, entendiéndose esta promoción a todos sus efectos desde el día 22 de enero de 1965, fecha en que se produjo la vacante continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 2 de febrero de 1965.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede prórroga de plazo posesorio al Secretario de la Administración de Justicia don Moisés Amador Moreiras, de la Rama de Juzgados**

Accediendo a lo solicitado por don Moisés Amador Moreiras, Secretario de la Administración de Justicia con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ecija, para cuyo cargo fué nombrado por Orden de 30 de diciembre de 1964, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero último, vista la certificación facultativa correspondiente y de conformidad con lo dispuesto en el párrafo último del artículo 19 de la Ley de 22 de diciembre de 1953 y en el artículo 35 del Reglamento orgánico de 15 de julio de 1954.

Esta Dirección General acuerda concederle prórroga del plazo posesorio reglamentario por un tiempo máximo de treinta días.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 2 de febrero de 1965.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

**DECRETO 141/1965, de 22 de enero, por el que se promueve al empleo de Inspector Médico de segunda clase al Coronel Médico don Fernando García Santandreu, nombrándole Jefe de los Servicios de Sanidad de Canarias.**

Por existir vacante en la escala de Inspectores Médicos de segunda clase y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel Médico don Fernando García Santandreu, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de enero de mil novecientos sesenta y cinco.

Vengo en promoverle al empleo de Inspector Médico de segunda clase con la antigüedad del día doce del citado mes y año, nombrándole Jefe de los Servicios de Sanidad de Canarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de enero de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

**DECRETO 142/1965, de 22 de enero, por el que se nombra Jefe de la Brigada Blindada Montesa número uno al General de Brigada de Caballería don Valentin Bulnes y Alonso Villalobos**

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada Blindada Montesa número uno al General de Brigada de Caballería don Valentin Bulnes y Alonso Villalobos, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de enero de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA